

¿donde va Weyler, si bien en lo íntimo domina el convencimiento de que va á alguna parte. El es el único que obra y hace, á él se le ve moviéndose constantemente, sin descanso. Su labor es meditada y fructífera y se le aplaude. Es el político del día, el hombre de la situación, cifrándose, en él las aspiraciones de la España que aspira á una regeneración por medio de una época de tranquilidad y sosiego, dedicada á la industria y al comercio, protegidos por buenos tratados de comercio que abriéndonos mercados nos impulsen por la senda de las especulaciones, en la explotación de las riquezas que atesoran el suelo y el subsuelo de nuestro país.

Por no ser menos, y como periodista el más ínfimo de todos, es natural, que meta yo también mi cuarto á espaldas y de aquí el porque de este modesto artículo hablando de Weyler.

LUCAS COSTA FERRER. Director de "La Unión Balear"

Asunto Bronsa

Sumario en averiguación de las responsabilidades en que hayan incurrido los procuradores D. Jaime Quetglas y D. Gabriel Ramis en virtud de queja producida por Magdalena Sastre y Sastre.

Número de la Audiencia 542.— Del Juzgado 197 de 1897.

Declaración de D. Magdalena Sastre.

En 28 de Octubre de 1897 el juez de primera instancia de este partido, dió á la sala de gobierno el siguiente informe. Cumpliendo con lo mandado y con el fin de poder informar con la mayor exactitud acerca de los extremos del escrito presentado por doña Magdalena Sastre, acordé que se dejaran en mesa del Juzgado los pleitos que esta haciera referencia, desconocidos para el informante por ser su incoación de larga fecha y estar ya terminados, pendiente alguno de incidentes en que no había aun providenciado nada esencial. D. Magdalena Sastre que tenía dado en arrendamiento el predio Son Vidal de Can Moger presentó demanda de desahucio contra el arrendatario Damián Coll y Salvá en 12 de Agosto de 1893 habiendo recaído sentencia en 20 de Octubre dando lugar al desahucio con imposición de todas las costas al demandado. Parecerá extraño que desde esta fecha comenzó para la D. Magdalena un calvario inesplicable. Al ir á hacer efectiva la sentencia se procedió al embargo de bienes del demandado. Por haberse extendido á más que los propios se originaron varias tercerías de dominio promovidas por el procurador D. Gabriel Ramis á nombre de Miguel Coll y Mulet una, otra de este y su esposa Gerónima Mulet, y otra de Sebastiana Mulet y Salvá, alguna de las cuales prosperaron siendo condenada con costas D. Magdalena Sastre; para hacerlas efectivas se pidió por Ramis el embargo de bienes habiéndose acordado por los jueces que han precedido al informante, se embargara á la citada D. Magdalena todo cuanto posea, habiendo quedado, como ésta dice en su recurso, en la mayor miseria. De lo anteriormente relatado nace una consideración que me atrevo á exponer á la ilustración de la sala. ¿Puede ser imputable á D. Magdalena la falta de tino de su proceder al indicar los bienes que habían de embargarse al desahucio Damián Coll para hacer efectiva la condena? Es evidente que si no se hubieran escedido en el embargo, D. Magdalena Sastre que reclamaba lo suyo y que le fué concedido por el Tribunal, no se habría visto obligada á oponerse á las demandas de tercería y sufrir las consecuencias de no haber pedido en todas con razón desecha. Si censurable es que el procurador D. Gabriel Ramis no obrase con la lealtad y prudencia á que viene obligado todo procurador honrado, presentando escritos para devengar derechos, y procurando enredar el procedimiento con recursos que implican gastos para las partes litigantes, la conducta del procurador de D. Magdalena Sastre, D. Jaime Quetglas no tiene disculpa, pues bajo el pretexto de que su cliente no le había provisto de fondos, más que su defensor apareció como su más encarnizado enemigo. D. Jaime Quetglas á poco de hacerse cargo del pleito de la Sastre pidió 2000 pesetas de fondos que el Juzgado bajó á 1000. Poco tiempo después solicitó otra provisión en cantidad de 4000 pesetas y como quiera que su principal no se la facilitara pidió y obtuvo el embargo de bienes de D. Magdalena y aquí se dá el caso de que el procurador Quetglas ha estado causando costas y más costas á su parte, que en vista de conducta tal le retiró los poderes, no sin que antes el citado procurador por negligencia, por miras personales ó por otras causas descuidara la defensa de la Sastre y parece como que hiciera el juego á su compañero el procurador Ramis dejando de oponerse á muchas peti-

ciones que este ha hecho en los autos perjudiciales á D. Magdalena. Esta señora por tener mala dirección, por descuido de su procurador ó por otras causas que no aparecen en los autos, ha venido consintiendo dilaciones en el procedimiento, que han ocasionado costas que importan respetable cantidad y cuya exacción se pide por Ramis, como cumplimiento de sentencia y por el procurador Quetglas en cuentas juradas. Es de presumir que D. Magdalena Sastre tenía deseos de pagar porque conserva en su poder algunos recibos y casi se demuestra que pagó al procurador Ramis las costas y derechos que le reclamó á excepción de las 13 pesetas á que alude en su escrito; pero fuera de esta cantidad ó otra algo mayor de que quedase en descubierto con Ramis, es lo cierto que este solicitó la tasación de costas que subieron en pocas diligencias á 400 pesetas por las que se solicitó nuevo embargo. La sala de gobierno sabe perfectamente que en los asuntos civiles los jueces no tienen iniciativa y les está vedado poner providencias de oficio, mas el infrascripto al enterarse del estado de los pleitos en que figura la doña Magdalena y con el fin de cortar los abusos que se han indicado y para que no se hicieran interminables los incidentes que han suscitado, ha proveído en uno «que el procurador D. Jaime Quetglas manifieste los gastos suplidos por aquella» en otro «que el procurador D. Gabriel Ramis presente nota detallada de las cantidades que ha recibido á cuenta por las costas imputables á la Sastre» y en otro «se ha nombrado administrador de la finca Son Vidal que no lo tenia».

Del examen de los pleitos á que se ha hecho referencia, resulta por lo que respecta á los procuradores Quetglas y Ramis algo inmoral digno de severo correctivo que la Sala dada su rectitud é ilustración, acordará á no dudar para bien de la recta administración de Justicia. El que informa en el deseo de aclarar las faltas y omisiones á que hace referencia anteriormente, ha acordado la práctica de diligencias que pudieran servir para imposición de corrección disciplinaria, debiendo añadir para terminar que doña Magdalena Sastre ha presentado denuncia por la retención de recibos y documentos que conserva en su poder D. Miguel A. Riera.

El Juzgado en auto de 1.º de Agosto de 1898 declaró terminado el sumario, y remitido este á la Audiencia, por otro de 5 de Diciembre siguiente. Considerando que en la hipótesis de que hayan cometido abusos por dichos procuradores, sus actos fueron aceptados por el Juzgado ya que estimó las pretensiones cuya improcedencia asegura la parte denunciante: que pendientes de terminación los pleitos á que se ha hecho referencia y no habiéndose liquidado entre Magdalena Sastre y los procuradores, deben ejercitarse las acciones civiles que sean procedentes antes de ultimarse los procedimientos criminales: y que en consecuencia por no resultar debidamente justificada la perpetración de los delitos denunciados, desde sobrepasar provisionalmente en la causa. De conformidad con el Ministro Fiscal y visto el número primero al artículo 641 de la ley de enjuiciamiento criminal. Sobreseyó provisionalmente en la causa.

El Sr. Segura las órdenes recibidas del Presidente de la Comisión de Alumbrado sobre el estudio del alumbrado público en los suburbios ha dictaminado sobre dicho asunto. El Sr. Segura propone un aumento de las unidades de alumbrado. El Sr. Abrines se propone llenar estas necesidades urbanas. Se tropieza con no existir cantidad consignada en presupuesto, ni ante la necesidad de haber previsto dotar el próximo para 1901. El Sr. Abrines llevará el asunto á la deliberación del Ayuntamiento.

Las más apremiantes necesidades del vecindario están atendidas. El Alcalde se propone conseguir mayor caudal con destino á los depósitos de los particulares.

En el pozo de la Rinconada de Santa Margarita continúan las obras no habiéndose aun taladrado por dificultarlo las filtraciones. La bomba para elevar el agua auxilia los trabajos desde el día 14 de los corrientes.

La Comisión Provincial ha dictaminado nuevamente sobre la expropiación del caudal de la «Fuente de la Villa», en el sentido de que el artículo 163 debe interpretarse que el pago es previo.

Alumbrado público

Cumpliendo el maestro de obras municipales Sr. Segura las órdenes recibidas del Presidente de la Comisión de Alumbrado sobre el estudio del alumbrado público en los suburbios ha dictaminado sobre dicho asunto.

El Sr. Segura propone un aumento de las unidades de alumbrado. El Sr. Abrines se propone llenar estas necesidades urbanas. Se tropieza con no existir cantidad consignada en presupuesto, ni ante la necesidad de haber previsto dotar el próximo para 1901. El Sr. Abrines llevará el asunto á la deliberación del Ayuntamiento.

Hablando con el Ministro

El principal objetivo de nuestra información, después de haber visitado el general Weyler todas las fortalezas de nuestra bahía, era conocer el juicio general que acerca de ellas había formado y los planes de defensa que creía necesario realizar para poner á nuestra isla en condiciones de poderse defender de un ataque enemigo.

Tenemos que confesar que hemos sido poco afortunados, pues el Ministro de la Guerra, tratándose de una cuestión tan delicada, ha rehusado hacer declaraciones. —Los planes de defensa—nos dijo—deben permanecer en secreto, y tanto es así que las disposiciones que sobre los mismos yo sé no aparecerán en la Gaceta, yendo directamente á los centros y organismos que deban auxiliarse.

Sólo pudo manifestarnos el Ministro de la Guerra, que llevará con mucha rapidez todo lo que se refiera á nuestras defensas, proponiéndose que antes de un año estén realizados los proyectos nacidos en la actual visita de inspección.

Ha quedado verdaderamente satisfecho de nuestras baterías, cuya eficacia no cree dudosa en caso de guerra, si se las dota de artillería adecuada á su construcción. El general Weyler no cree como la generalidad que el único medio de defensa sea una potente escuadra que pueda oponerse á un bloqueo del enemigo, porque tampoco cree que sea eficaz el bloqueo de nuestra isla.

Primeramente, es fácil suponer que, dadas las ambiciones de todas las potencias, ninguna de ellas permitiría que otra nos pusiera cerco. Además, aunque esto llegara á suceder no sería probable que el bloqueo obligara á Mallorca á rendirse, pues ante cualquier contingencia el gobierno cuidaría de aprovisionarnos oportunamente de víveres, cosa que no sería difícil con la facilidad de comunicaciones y la proximidad de grandes depósitos.

Así pues, lo más probable sería que el bloqueo no llegara á establecerse y que en el caso más desgraciado pudiera resistirse el tiempo necesario para preparar y conseguir un levantamiento.

Nuestras fortificaciones servirán por lo tanto para tener á raya los barcos extranjeros; y resistir el primer empuje de un golpe de mano.

A la ligera y sin darle el carácter de interview periodística, hablamos con el general Weyler de otras cuestiones militares. Nos dijo que en los cuarteles y en los de Mallorca sobre todo, se atiende más que á la comodidad del soldado, al lujo de salas y comedores, cuando todo el esfuerzo debe dedicarse á mejorar su alimentación habiendo tendido á esto las primeras disposiciones del Ministro.

Tratando por incidencia la cuestión de Gibraltar no nos dijo el general Weyler más que está convencido de que es preciso tener en Algeciras y La Línea un ejército siempre igual en fuerzas al que los ingleses tienen ordinariamente en Gibraltar.

El general Weyler ha regresado de Son Roca poco antes de las catorce. Durante la tarde se ha visto muy visitado en casa.

En el muelle se le ha tributado una cariñosa manifestación de despedida.

Weyler y las Murallas

Con el general Weyler, hablaron anoche el Alcalde y los concejales republicanos, señores García Orelli y Pou, de la Ley de derribo de murallas. A la conferencia asistieron las personas que en aquel momento se hallaban en casa del general.

La leyenda de las dificultades oficiales no puede prosperar después de las terminantes declaraciones del Ministro de la Guerra.

El general Weyler, es el primer interesado en que las murallas desaparezcan y en que pueda llevarse á cabo sin obstáculo alguno, el plan de ensanche aprobado.

Estudiará á su llegada á Madrid el proyecto de fortificaciones, presentado en la época ministerial del general Polavieja.

Reformado aquel plan, si la Ley de 11 de Mayo resultara deficiente, el Marqués de Tenerife presentará y defenderá al abrirse las Cortes un proyecto de Ley que permita ver sin más dilaciones realizados los anhelos de Palma.

Esto fué en síntesis lo dicho por el general, ofreciendo que en uno ú otro sentido contestará á la instancia que le presentó el Alcalde en nombre de todo el Ayuntamiento cuyo texto íntegro damos á continuación.

«Excmo. Sr: Aprobado el proyecto general de ensanche de esta población como condición previa para el cumplimiento de la Ley de 4 de Mayo de 1895 que dispone la entrega del recinto fortificado al Ayuntamiento de Palma y el consiguiente demantelamiento, la Corporación municipal cree que ha llegado el caso de que se cumplan 4.º y 2.º de la citada Ley. Dispone el art. 4.º que los planos en lo que comprende el terreno de las murallas fosos y terrenos anexos deberán ser aprobados por el Ministro de la Guerra; y el 2.º que el derribo principiará y proseguirá en relación con las obras de defensa procediendo el Ayuntamiento de acuerdo con la Autoridad militar. La feliz circunstancia que reúne en V. E. las cualidades de hijo ilustre de Palma y Ministro de la Guerra nos hace esperar que aprobará los planos hoy sometidos á su autoridad y que se encuentran en esta capitania general y que declarará que ha llegado el caso de principiar el derribo de las murallas dejando á V. E. la oportunidad de señalar el sector por donde deba principiarse el derribo. Este es el encargo que nos ha sometido el Excmo. Ayuntamiento de Palma que con santo honor sometemos á la atención de V. E.»

Asuntos municipales

Una comisión de profesores públicos de esta ciudad entregó ayer al Sr. Alcalde un precioso album que contiene las firmas de los niños y niñas concurrentes á las escuelas públicas del distrito y principales colegios privados de Palma.

El Sr. Lladó mostróse altamente satisfecho del obsequio, manifestando á la comisión los buenos deseos de que se halla animado en bien de la enseñanza pública y de los maestros.

En la sesión de mañana se tratarán los siguientes asuntos: Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Dictamen de los abogados Sres. Ripoll y Alcover sobre las contribuciones del arrabal de Santa Catalina.

Comisión de obras.—Oficio del Sindicato de Riegos sobre cesión de tandas. Idem de hacienda.—Diets en Madrid de la comisión de Sres. Concejales.—Cange de la fianza del servicio de alumbrado por gas.—Reclamaciones de contribuyentes por el arbitrio sobre puestos y Mostradores.—Reparación del material y mobiliario de la sección de hacienda.

Idem de obras.—Varias instancias para obras particulares.—Dictamen proponiendo sea devuelta la fianza del contratista de obras del alcantarillado desde la plaza de Weyler á la calle de las Rafas.

De Hacienda

El Sábado salieron para Ibiza con objeto de girar una escrupulosa visita de inspección en aquella isla, obediendo á terminantes instrucciones de los Sres. Delegado y Administrador, dos oficiales de Investigación.

Por disposición de la Dirección general de Contribuciones la visita será general en toda la provincia y obedece al plausible propósito de nuestro celoso y dignísimo señor Delegado de perseguir como dispone la ley, toda ocultación, sea de la índole que sea, á cuyo efecto nos consta que ha dictado energicas disposiciones para que los empleados de la Investigación cumplan sus deberes con toda escrupulosidad, aunque sin extremar los procedimientos en daño del contribuyente.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido ayer los siguientes libramientos:

Militares

Ha sido destinado al Regimiento de Baleares número 1 el capitán de infantería don Miguel León de Garabito y Fons. Al regimiento de Baleares número 2 ha sido destinado el capitán de infantería don Miguel Antich y Veny.

Han sido declarados en situación de excedentes de Baleares los capitanes de infantería D. Miguel Vila Palmer, D. Domingo Escartin Catalioste y D. Isidro Sierra Linares.

Al Regimiento de reserva de Baleares número 1 ha sido destinado el capitán de infantería D. Feliciano Fernández Navarro. El primer teniente recién ascendido don Luis Moragues y Cabot ha sido destinado al Regimiento de Baleares número 2.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra entre otras, las siguientes disposiciones: Destinando al Teniente Coronel de Artillería D. Juan Real y Real á prestar sus servicios al 12.º Regimiento montado; Destinando al capitán de Artillería don Francisco León de Garabito al quinto batallón de plaza.

Destinando al primer teniente de Artillería que presta actualmente servicios en esta plaza, D. Eduardo Cavanna y del Val, al 11.º regimiento montado de guarnición en Valencia.

Una real orden dictando Reglas para la enseñanza y organización de Academias militares, cuyo texto es el que sigue: 1.º Mientras otra cosa no se ordene, á partir del 1.º de Septiembre próximo, las academias regionales preparatorias de sargentos, creadas por Real orden de 22 de Octubre de 1898 (C. L. núm. 334, quedarán reducidas á tres, cesando desde luego todo el personal de las demás.

2.º Las tres academias que subsistieron serán las de Sevilla, Barcelona y Valladolid. 3.º A la academia de Sevilla se incorporarán los alumnos de las de Granada, Meilla y Canarias.

A la de Barcelona los pertenecientes á las de Valencia, Aragón y Baleares. A la de Valladolid los procedentes de las de Castilla la Nueva, Galicia, Burgos y Victoria.

Por la ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda: Uno á favor de D. Ramón Pallier: 75 pesetas. A favor de Gregorio Jaime, 185 83. de Verd, 112'91 de D. Alejandro Lladó, 21'77 de D. José Alesa, 47'50 de D. Pedro J. Sijar, 41'66 de D. Juan Riquer 47'50.

Por la Intendencia de Marina de Cartagena han sido remitidos libramientos á favor de D. Manuel Sierra, importantes: 1699'01 — 2'20—1922'28—300'75 — 627'56 — 1541'91 — 247'03—536'42— 1184'16 — 756 — 73— 62'58.

Por el Ministerio de Instrucción pública uno á favor de D. Jaime J. Ramonell de 350 y otro de 300 pesetas.

Política

Esta mañana hemos visitado al Sr. Roselló en su despacho para conocer su opinión en lo que atañe al desarrollo de la política liberal en Mallorca.

El Sr. Roselló agradeciendo á LA ULTIMA HORA su deferencia se encerró en el más absoluto silencio que nosotros respetamos apesar de creer que el país debe conocer lo que piensan sus directores y mucho más hallándose próxima una lucha electoral para la renovación de la mitad de los Ayuntamientos.

En lo que no cabe dudar es en el decidido propósito del general de amparar y dirigir únicamente una política de paz puesto que él llegó al partido liberal sin odios que reparar ni venganzas que satisfacer.

En estos ó parecidos términos se expresó al recibir el domingo en su casa de la calle de la Paz á las comisiones de liberales de los pueblos que dirigidas por D. Alejandro Roselló le cumplimentaron.

Si no consigo la paz, si hemos de volver al caciquismo hallóme dispuesto dijo—á no dirigir la política de Mallorca, puesto que ningún objetivo más que el espíritu de cordia y el amor á mi isla querida informan y han de informar todos mis actos.

Los palabras del general Weyler nos recuerdan el final de un célebre discurso de D. Francisco Silveira que le llevó á la Presidencia del Consejo de Ministros y ahora que quiera oír que diga, y quien quiera entender que entienda.

Los heridos de Alaró

Si bien algo mejorado de sus heridas, continúan en Alaró D. Damián Frau quien como saben nuestros lectores fué brutalmente agredido el día 15 del actual en aquella villa. Se halla todavía postrado en cama y los médicos que le asisten han declarado que no podrán darle de alta hasta fines de la presente semana y esto porque el Sr. Frau tiene grandes deseos de poderse trasladar á Palma.

Los informes que hemos recogido nos afirman en la creencia de que el Sr. Frau á juzgar por el sitio en que tiene las heridas, las recibió por la espalda ó bien hallándose sentado, pues no de otra manera se comprende que pueda tener una cuchillada en la parte posterior de una nalga.

Se nos asegura que los agresores desparecieron el sábado de esta isla embarcándose para el extranjero en el puerto de Soller, merced a la complaciente libertad de que disfrutaban.

No hemos podido comprobar la noticia y la damos únicamente a título de rumor público.

Si resultara cierta, quedaría demostrada la punible lentitud de los funcionarios judiciales.

Huelga de carpinteros

Esta mañana el segundo jefe de municipales Sr. Solabre ha tenido que proteger a un oficial carpintero que comenzaba el trabajo en un taller de la calle de San Felipe Neri y a quien varios compañeros trataban de obligar a que continuara la huelga.

Este operario, que no pertenece a la asociación de los huelguistas, ha trabajado todo el día.

En la Audiencia

Mañana a las diez se verá ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor promovidos por Jorge Riera Llinás marido de Sebastiana Bauzá Riera contra Gabriel Galmés y Galmés sobre interdicho de retener y recobrar.

Los letrados Sr. Rosselló y Gomez y Sampol (D. Pedro) defenderán a las partes respectivamente.

Diputación Provincial

Esta mañana, presidida por el Sr. Puigdorff, y con asistencia de los Sres. Llobera (D. P. y D. R.), Riquer, Sans, Vicens, Pascual, Sitar, Socas (D. F.), Massanet y Sánchez.

El Contador Sr. Company dió lectura del presupuesto adicional al ordinario vigente, el cual fué aprobado sin discusión.

El resumen del presupuesto es el siguiente: Ingresos 827 172 85 y Gastos 566 381 84, la diferencia es de 460 791 01 que corresponde a los créditos pendientes de cobro.

Como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Notas del Carnet

PERSONALES

Anoche falleció casi repentinamente en la casa de recreo que posee en el Terreno nuestro buen amigo y abogado distinguidísimo D. Mariano Casals, la señora D.ª María Luisa Oliver viuda del que fué alcalde de Palma D. Jaime Salom y Viech.

Enviamos frases de consuelo a la familia de la Sra. Oliver y a la del Sr. Casals para mitigar la honda pena causada por tan inesperada decaída.

DE SOCIEDAD

El soplo caluroso, asfixiante, de este mes del aplanchamiento, destruye el soplo de vida que comunica a la ciudad el animado hormigueo humano, que discurre por las principales, vías anima el eterno paseo del Borne y se agolpa en sociedades y casas en donde se hace vida social.

El calor barre para fuera; del centro a la periferia; de Palma a los pueblos de la costa y a los predios confortables.

De aquí que el epígrafe De Sociedad suene en estos días a cosa huera, a cosa de tiempos pasados, pero que han de volver seguramente cuando al soplo caluroso, asfixiante, de este mes del aplanchamiento, sustituye el soplo frío, penetrante de la otoñada que se avecina y para la que se preparan agradables fiestas en El Centro Militar, las que nos redimirán de este anonadamiento y de esta constante inacción.

La banda Mollorquina que ha de animar durante el presente año el paseo del Borne, ejecutará esta noche el siguiente programa: 1.ª «Volapié» paso-doble, Fintado. 2.ª «Ruy Blas» fantasía de dicha Ópera, Marchetti. 3.ª «La Maravilla Ecuéstre» tanda de valses, Bretón. 4.ª «Magdalena» mazurca de salón, Calvíst. 5.ª «La Giraldá» paso-doble Juarrany.

Pérdida

Ayer se extravió una Carpeta Provisional de la Deuda Amortizable al 5 p.º señalada con el número 29 expedida por la Delegación de Hacienda de esta Provincia. La persona que la tenga en su poder y quiera devolverla será gratificada. Darán razón en el Centro de Anuncios.

Descanso y conservación de la vista

para vistas cansadas y miopes Premiadose en la exposición de París. Muchas enfermedades de la vista se evitan con los lentes adecuados. Se componen en gafas y lentes de todas clases.

Preo los reducidos

Quien quiera vestirse bien, se precie económicos. Sirve en la Sastrería de los ALMACENES MONTANER—Situado, 2 a 10.

Las islas

Ibiza.

Ayer a última hora comenzó a circular la noticia de que en el vapor de la noche debían llegar cuatro Investigadores, con objeto de continuar la visita que hubo de suspenderse el jueves último.

Con tal motivo, al fondear el correo de Palma llenóse el muelle de curiosos, y desembarcaron dichos empleados de Hacienda, los cuales se dirigieron a la fonda seguídos por algunas personas que les acompañaban.

—En el vapor correo de anoche llegó nuestro distinguido amigo D. Camilo Comas de Mora, digno Juez de Instrucción de este Partido. 25 agosto.

Aleudía.

La guardia civil detuvo ayer a dos sujetos que tenían reclamados el ayudante de marina de aquella ciudad.

PALMA

(Véase la edición de esta mañana)

El Orfeo Mallorquí mañana debe cantar en la iglesia de San Agustín, de Felanig, la Misa Eucarística del Mtro. Lorenzo Perosi.

Anoche dicha masa coral en la iglesia de San Miguel efectuó el ensayo general de conjunto. Asistieron numerosas personas.

Anoche por medio de confesión fué devuelta al Rector de Santa Eulalia, Sr. Miralles, la corona de plata robada a la imagen del Ecce-Homo de dicha parroquia.

Ayer en la calle de San Miguel hubo un altercado entre un hombre y un jovencito porque este último hacía mofa de la mujer de aquel. Se produjo un gran escándalo motivando la intervención de la policía que ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Anoche un individuo entró en una taberna de la calle de Santañy y después de beber sacó una navaja y dijo: el que quiera cobrar que se atreva conmigo.

Los dueños de la casa llamaron a los municipales, quienes detuvieron al matón poniéndole a disposición del Sr. Juez.

También ha sido entregado al Juez un sujeto que anoche riñó con otro en la plaza mayor llenándole la cara de contusiones.

El Sr. Alcalde ha impuesto una multa de diez pesetas a un individuo que sin permiso destapó un conducto de agua cerca de la plaza de toros para surtir su fuente.

D. Juan Oliver y Morro ha presentado en el gobierno civil una solicitud de registro de veintituna pertenencias del mineral lignito con el título de «Virgen de Lluca», sitas en el término municipal de Escorca.

La policía ha conseguido recuperar un saco de mano, que contenía algunas alhajas, propiedad de D. Damián Isern, extraviado hace cosa de un mes.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10

Está demostrado Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud. Pídsese siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca, de fábrica registrada en Europa y Américas.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos Agustín, obispo, Moisés, C. y y Pelayo.

Cuarenta Horas

Continúan en la Piedad. A las seis exposición del Santísimo, misas rezadas acto continuo. Por la tarde ejercicios y rosario. Otras funciones Fiestas a San Agustín. En el Socorro, a las diez Tercia, acto seguido misa mayor a grande orquesta y sermón por D. Andrés Mas, Pbro., catedrático del Seminario.

A las diecinueve continuación de la novena con música y sermón por un P. Agustino.

—En Santa Magdalena, a las diez misa cantada con sermón por D. Miguel Ferrer, Pbro.

—En la Concepción, a las nueve y media novena cantada por la Comunidad, a las diez misa mayor con sermón por D. Jaime Abraham.

Boletín meteorológico

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales CATEDRAL

Día 25.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 1.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 26 de Agosto de 1901.

Table with hospital statistics: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

CEMENTERIOS

De Palma: Día 24.—Guillermo Ferragut Rubert, casado, 61 años, Molinar de Levante, apoplejía.—Catalina Grimalt Oliver, soltera, 70 años, Sans 25, cardiopatía.

Día 25.—Juan Casasnovas Pizá, 18 meses, Brossa 38, diarrea.—Antonio Moll Amengual, viudo, 74 años, Sales 46, catarro crónico.—Catalina Barrás Pujol, soltera, 79 años, Plaza del Olivar, reblandecimiento cerebral.

Tiempo perdido

Soluciones al TIEMPO PERDIDO anterior: Al geroglífico: ENTREACTO

A la copa numérica: LOTERIA

Al geroglífico comprimido: GRANULOSO

Geroglífico

Remitido por Fan-Fan.

MONTE ANDAR MONTE

Puntos silábicos

Remitida por J. M. Cot.

Sustituir los puntos por sílabas que leídas vertical y horizontalmente se lean dos nombres de mujer.

Targeta

Remitida por Josefa Pons.

Anta Salas de Laca

Combinar las anteriores letras de modo que resulte el nombre de una zarzuela.

Declaraciones de un eminente doctor

El hecho ha pasado en Barcelona: El Sr. Dr. D. Emilio Arderius, Rambla del Centro, 19, uno de los reputados médicos de esta ciudad, ha reconocido, fundándose en experiencia personal, el indudable valor reconstituyente de las Píldoras Pink del Dr. Williams, las cuales ha experimentado concienzudamente en sus enfermos. Ha tenido la bondad de comunicarnos una de las curaciones notables que ha obtenido recetando las Píldoras Pink, dándonos una certificación, que consideramos que la prueba más preciosa de eficacia que puede obtenerse, no puede quedar duda de que sus colegas sigan su ejemplo y que el tratamiento por medio de las Píldoras Pink del Dr. Williams, no se ponga en primer lugar en todas las enfermedades que provienen de pobreza de la sangre, cuyo regenerador más perfecto son dichas píldoras. Son también un energético tónico de los nervios y además de la anemia, la clorosis, el reuma y la debilidad general, las Píldoras Pink son muy eficaces contra las enfermedades nerviosas y asimismo contra la sciática. Con satisfacción reproducimos el certificado del Dr. Arderius.

El abajo firmado, Emilio Arderius, médico cirujano en Barcelona, certifico haber tenido ocasión de recetar las Píldoras Pink del Dr. Williams en varios casos de enfermedades causadas por pobreza de sangre.

El tratamiento me ha dado excelentes resultados, particularmente en una cloro-anemia, que después de haber fracasado todas las medicaciones, obtuvo su completa curación con el empleo de las Píldoras Pink.

Ningún elogio puede valer el que nos da el Dr. Arderius, y sin duda alguna influirá sobre el espíritu de las personas atacadas de alguna de las enfermedades que detallamos arriba. No es la primera vez que publicamos certificados de médicos. No pretendemos que las Píldoras Pink curen todas las enfermedades; pero probamos que al reconstituir la sangre, son muy eficaces en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la misma.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gublin & C.ª, farmacéuticos de primera clase, París se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintituna pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Colocación

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del Centro Militar. Informarán en el mismo.

Aceite refinado 1'75 pesetas litro

Calmado La Providencia. Vicente Pomar. SERVICIO A DOMICILIO

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

La reforma del concordato.

Madrid 27 a las 9'20. El presidente del Consejo Sr. Esgarita ha negado que haya dicho a nadie que envié a Roma las bases para la reforma del concordato.

Lo que hay—ha dicho el jefe del gobierno—es que se cambiaron algunas cartas entre el embajador Sr. Pidal y el Ministro Sr. Marqués de Teverga.

Los vivos de Pey Ordeix

Madrid 27 a las 9'20.

Barcelona.—Al terminar anoche en el Teatro Circo la representación del drama «Maternidad» su autor Sr. Pey y Ordeix aprovechó la ocasión de ser llamado a escena para manifestar que un viva a Castilla vale tanto como un viva a Cataluña porque ambos vivos se componen en el amor a España.

El orador dijo que todos son unos y todos hermanos.

Terminó dando vivas a España, que fueron unánimemente contestados por el público.

Los prisioneros españoles

Madrid 27 a las 9'30.

Un ministro, con el que hemos hablado esta mañana, ha desmentido la noticia de que el «Carlos V.» vaya a Tánger para apoyar la reclamación de España respecto de los dos cautivos españoles.

También ha desmentido que nuestro representante Sr. Ojeda haya exigido mil duros por cada día que trascorra sin que se efectúe el rescate.

Lo único cierto—añadió el citado ministro—es que se ha concedido un plazo para entregar a los prisioneros, pasado el cual el Gobierno procederá con toda energía.

El Rey y Weyler en Reims

Madrid 27 a las 9'30.

Nos telegrafían de Londres que el periódico «New York» publica un despacho diciendo que el Rey Alfonso XIII, acompañado del general Weyler, asistirá a la gran revista militar de Reims.

Creemos que la noticia no es exacta.

Medico muerto a palos

Madrid 27 a las 9'20.

Un telegrama de Valladolid dice que en el pueblo de Cebrían los mozos mataron a palos al médico D. Ismael Alonso.

Entre los agresores figuraban los hijos del Alcalde.

Las kábilas del Riff

Madrid 27 a las 10'10.

Comunican de Cádiz que ha llegado a aquella ciudad el Sr. Sanchez Moguel, el cual refiere en los siguientes términos el atropello de que le hicieron víctima los rifeños: «Salí de Ceuta—dice—acompañado de un arriero.

Al llegar a Castillejos me detuvieron tres rifeños de la kábila de Aughera, armados con fusiles.

Aquellos moros pretendieron desbaliarme; pero no insistieron en hacerlo porque mi guía les dijo que era yo diplomático español.

Sin embargo me impidieron que continuara el viaje y me obligaron a retroceder a Ceuta.

En el camino de regreso me detuvieron otros tres moros en actitud agresiva.

Tuve que dar muchas explicaciones para librarme de ellos y finalmente accedieron a conducirme a Tetuán mediante el pago de una suma.

Emprendida la marcha resperecieron los moros del primer asalto dispuestos a no dejarme pasar adelante.

Me exigieron más dinero y tuve que dárselo.

Así pude llegar a Tetuán.

Se ha formulado los correspondientes reclamaciones.

Corbeta alemana

Madrid 27 a las 10'10.

San Sebastián.—El embajador de Alemania en España ha manifestado hoy al ministro de Marina Sr. Duque de Almodovar del Rio que la corbeta «Stein» escuela de guardias marinas, llegará a San

Sebastián el día dos de Septiembre próximo con el objeto de saludar a los reyes.

FABRA

(CORRESPONSALES ESPECIALES)

El obispo de Menorca.— Muerte del Barón de las Arenas.

Mahón 27 a las 18'40.

El obispo de esta diócesis (Sr. Oate) y su hermano el ingeniero naval director del dique salen esta tarde para esa, en donde se embarcarán mañana para Valencia.

Acaba de fallecer repentinamente el Barón de las Arenas, que tan activa parte tomó en los festejos celebrados en honor del general Weyler durante su permanencia en esta ciudad.

Pertenece a la más linajada aristocracia.

Se hallaba en posesión de varias cruces nacionales y extranjeras y era gentil hombre de Palacio.

Figuraba en la derecha del partido conservador y como tal fué alcalde de Mahón.

Era ferviente católico y rendía culto a todo lo hida'go.

Su muerte ha sido muy sentida y su entierro será lucidísimo.

BOLSA.—Madrid 26 a las 17.

Table with market prices: Interior, Cajas 1886, Cajas 1890, Amortizable 4 p.º, Banco de España, Cambio Tabacos, Londres, Francos.

BOLSIN.—Barcelona 27, 10.

Table with market prices: Interior, Amortizable 4 p.º, Billetes de Cuba, Cajas 1890, Nortes, Alicante, Colonial, Cambio París.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALNARIES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora e día 2 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos venenidos en Septiembre de 1900.

Hasta el día 31 del corriente a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 21 Agosto de 1901.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló Alemany.

VINOS

Table with wine prices: Tinto común, Giró, Palo, Wermhouti, Jerez seco, Manzanilla, Mistela.

Molineros, 10

Se vende.—Motor a gas de siete y medio caballos de fuerza, en estado immejorable Informarán Centro de Anuncios y Librería de Luis Fábregas, Brossa, 22.

Academia Politécnica Balear

bajo la dirección del primer teniente del arma de caballería

Don José Graña y de Stein

Establecida en la calle de Montesión, número 15, 2.º

Clases de todas las asignaturas del Bachillerato, repaso para los ejercicios del Grado según el cuestionario oficial y preparación para carreras especiales.

En esta Academia se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Junta de Protección al obrero

El sábado día 31 de Agosto a las diez de la mañana se celebrará pública subasta en el edificio del Antiguo Consulado, para la venta de seis mesas de mármol y una báscula que sirvieron para la cocina económica que estuvo instalada en dicho edificio.

Cuadro sinóptico.—Véase en

Verdadera ganga.—Por ausentarse su dueño, se vende un Piano nuevo de una acreditada fábrica de Barcelona. Dará razón Cerverceria Lionesa, don F. A.

No se trata con corredores.

Crédito Balear

Tiene acordado la Junta de Gobierno de esta Sociedad abonar a los accionistas diez pesetas por acción a cuenta de beneficios del corriente año. Para la efectividad de este abono quedan señalados los lunes, miércoles y viernes no festivos desde las nueve y media a las doce, principiando día 1.º del próximo Septiembre.

Palma 26 de Agosto de 1901.—Por el Crédito Balear.—E. Vocal de Turno, Juan Aguiló.

VAPORES CORREOS

Salidas de Palma
Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 3 tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 2 tarde (via Alcedia) y los sábados a las 5 tarde.
Elegadas a Palma
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 3 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 7:30 (mixto): 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Rameles).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.
Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Alouidia, Artá, Felanitx Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.

HAY QUE SABER COMO Y EN QUE SE GASTA EL DINERO

Sabido de antemano es que el anuncio ha sido, es y será la base esencial para el comercio e industrias, pero lo que importa es saber anunciar y elegir los medios para ello.
El anuncio en el periódico no decaerá nunca ni pasará de moda pero hay que elegir los que más tiende el público a leer no el comercio pues para el primero es a quien suelen ir dirigidos los anuncios no al segundo.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios Juan Gonzalez P. de Sta. Eulalia-10-Palma

A los fabricantes de aceite
Para más complacer a su numerosa clientela y al público en general los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto a la venta para todos los gustos un moderno sistema de calderas todas de cobre para la próxima fabricación del aceite a precios sumamente económicos.
FELIPE SAGGESE y HERMANO
BINISALEM.—MALLORCA
Nota no comprar sin antes visitar este establecimiento.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos PARA PUERTO RICO, HABANA, Y VERACRUZ con escala en MAYAGUEZ y RONCE
Saldrá fijamente el 30 Agosto el vapor CATALINA
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS.
Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina.
Representantes de la compañía en esta plaza Sr. Martínez y Plaza San Juan 20.—Palma.

No más pelo blanco
TINTURA DEL DOCTOR JIMENO
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES FASES. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIO SOCIAL.—MADRID
Calle de Olegaza, número 1. (PASEO DE ECOLETOS)
Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contra incendios, terremotos, explosiones, robos, etc., el seguro de vida es el más seguro y el más provechoso.
Seguros contra incendios
Esta gran compañía asegura a precios contra los incendios de sus operaciones.
Capital social efectivo 12000000
Primas y reservas. 44028645
Total. . . 56028645
SUBDIRECCION.—APUNTADOR EN NUM. 3.—ENTE.

No más caspa, ni casaca, ni enfermedades DE LA CABEZA
EL TÍCOPERO PABRO
que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
Ventan en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.
De venta: droguería de JOSE JUAN

INSPECTOR: Se necesita uno para un colegio
Informes: Centro de Anuncios.
NODRIZA.—Hay una de 25 años de edad y leche de 5 meses que desea encontrar cistara para lactar tanto en su casa que le tiene en el Pla de Na Tesa, como en la de la criatura. Informar en el Pla de Na Tesa, la viña de la Casa Nueva, Can Deyá.
SALUD O DINERO a los pacientes: Almorranas, intertrigos (vulgo escaldado) y ligas de la matriz. Con la Crema Arer se alivian instantáneamente y son curados a los tres días de usarse; se no resultar así, se devolvemos el importe más otra cantidad, vendiéndose los frascos a 1'50 pesetas en las principales farmacias y droguerías de España e Islas Baleares. Venta en Palma droguería de José Juan y en farmacias.
SE VENDE un lote de fincas lindantes con la Fábrica de Conservas de D. Antonio Estayo, calle de San Miguel núm. 198, 200, 202 y 206.
Dará razón Eubi 29-2, izquierda

VIAJE DE RECREO
a las maravillosas Cuevas del Drach
y visita al lago de las francesas descubiertas por Mr. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.
Ida y vuelta el mismo día
Precios de entrada a las mismas
De una a cinco personas. . . 7'50 pesetas.
Por cada persona de aumento. . . 1'50
Les guías de las Cuevas viven calle de Artá—Manacor.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLFURO
Regenerativo y depurativo de la sangre
del doctor Padró
Remedio seguro para la curación de los eczemas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las ligas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las contras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.
Cincuenta años de éxito
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Mes de Agosto
Línea de Cuba-Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Agosto saldrá de Santander y el 20 de Gerona, el vapor «X» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Goetiafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Golombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.
Línea de Filipinas.—El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón» directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ochia, Japon y Australia.
Línea de Fernando-Poo.—El día 20 de Agosto saldrá de Cádiz, el vapor «Lasrachas», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Massagán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Canarias.—El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 20 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Massagán Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.
Para informes dirigirse; plaza de Antonio Maura, 4.

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5.
Director en las Baleares D. José Arbós y Mestre. Oficinas de la Dirección Calle de Seriffá, número 21, principal. Palma edificio propio del Director.
HERPES
CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO
ROVER
Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Int. de Higiene y Demografía
Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea; hace desaparecer el pitor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, acrofulides de la misma, erupciones, etc.
DEPOSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPILAS.—PLAZA DE ANTONIO MAURA.
Bronquitis crónicas
CATARROS, y toses pertinaces
Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.
CUATRO REALES FRASCO
Deposito general: Farmacia de las Copilas, P. Antonio Maura-Palma

CUADRO SINÓPTICO
de los Reyes y Jefes del Estado Español
Bonitas e instructivas láminas litográficas que contienen los retratos de todos los Reyes y Jefes del Estado Español desde Atanifo hasta nuestros días, miden 88 centímetros de alto por 15 de ancho.
Cada lámina va acompañada de un libro con las biografías de dichos reyes y jefes, explicación de los escudos regionales y provinciales, indicaciones de los colores heráldicos y coronas de los títulos de Castilla.
Se cederán al ínfimo precio de 3'00 pesetas en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia—10—Palma.

Una operación particular
separarse las cejas quiza las tenga muy pobladas y le dan aspecto serio y repulsivo, ó quitarlas el importante vello que cubren la cara de algunas damas, ó sacarse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del
Depilatorio imperial Padró
Frasco 10 reales
Farmacia de Globo, Plaza Real, Barcelona.
En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad, 10. D. José Cerveras peluquero, Cádiz, 6.

SE ALQUILA una botiga con entranco calle de la Mar, n.º 30.
Un tercer piso calle Boteris n.º 14 con agua de peso, darán razón en el principal.
CARRITON DE MANO.—Se entrega a la persona que tenga entranco un carriton de mano sellado con el núm. 1 se sirve devolvierlo en la calle de la Marina número 72 en donde se le gratificará
CABALLO. Se vende uno andaluz de 4 años.
También se vende un sacretón y un coche breach.
Informes Hostal de la calle de San Miguel.
GANGA.—Se vende una estantería y utensilios propios para Colmado. En el Centro de Anuncios la formación.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
Consúltayen el remedio más eficaz y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Meditación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de soda almas de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultados:
En los herpes, así externos como internos; en las ligas, granos, diacras, manchas, etc.; en las sanguinas, irritaciones de garganta bronquitis, tos, esteros pulmonares crónicos, etc.; en las escarfulas y sordas, y finalmente en todos los casos en que se usa el sulfuro ó las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez económica.
Véndese: precio del frasco y pastas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Libertad, número 2.

NO MAS VELLO
18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.
Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.